

Universidad Inclusiva: ¿se toman medidas educativas adecuadas para atender a todo el alumnado?

Rodríguez, I., Lavigne, R. y Romero, JF.

Resumen

Para que una Universidad sea considerada inclusiva, uno de los requisitos fundamentales es formar bien al profesorado en atención a la diversidad ya que deben estar capacitados para poder diseñar y aplicar adaptaciones adecuadas al perfil de la diversidad del alumnado que tengan en sus aulas. Dichas adaptaciones implica –en la mayoría de los casos- la modificación de elementos que afectan a la metodología o al sistema de evaluación, no suponiendo en ningún caso un menor nivel de exigencia. Sin embargo, en los últimos años, numerosas publicaciones han evidenciado que dicha formación es inexistente o escasa, dándose como resultado una inadecuada atención al alumnado con necesidades educativas especiales en las aulas universitarias.

Este estudio se desarrolla con el objetivo de describir si el profesorado universitario aplica adaptaciones curriculares a los/as estudiantes universitarios/as que lo necesitan. Para ello, han sido entrevistados 235 docentes de 23 estudiantes con diversidad funcional de la Universidad de Málaga. El análisis de los resultados obtenidos muestra como el 53,6% del profesorado entrevistado aplica adaptaciones. No obstante, queda un 46,4% del alumnado con necesidades educativas especiales sin ser atendido adecuadamente, lo que avala la necesidad de continuar insistiendo en la formación permanente del profesorado en atención a la diversidad para poder garantizar una formación Universitaria Inclusiva de calidad.

Palabras clave: inclusión; universidad; profesorado; diversidad.